

Secretaría del Trabajo

1.-Con una inversión cercana a **2 millones de pesos**, el Gobierno la Nueva Visión otorgó por primera vez, apoyo económico mensual, **que recibirán 114 ex obreros y 50 viudas de trabajadores** del ex del Ingenio "Emiliano Zapata" de Zacatepec. Como un acto de justicia para los beneficiados, tras años de lucha y trabajo.

2.-A través de su programa "**Fomento al Autoempleo**" del Servicio Nacional de Empleo Morelos y a los beneficiarios que emprendieron un negocio en áreas como panadería, repostería, edificación económica, carpintería, herrería, belleza, etc.

3.-Gracias a la política de diálogo y acuerdos, **en el estado de Morelos, existe paz laboral**. En el Gobierno de la Nueva Visión, solo en el año 2013 se registraron 2 huelgas de breve duración, y se ha logrado la concertación de más de 600 convenios colectivos de trabajo, entre empresas y sindicatos.

4.- A partir de octubre de 2013, acercamos la capacitación a los lugares más alejados dentro del estado. Se puso en marcha el proyecto "**Aulas móviles**", del ICATMOR, en el que se otorgan cursos de capacitación en cuatro especialidades: alimentos y bebidas, informática, confección industrial de ropa, estilismo y bienestar personal. A la fecha se ha logrado **capacitar a 1261 personas** de los municipios de Tenextepango, Miacatlán, Tlalnepantla, Coatlán del Río, Huitzilac y Tepoztlán.

5.- El gobierno del estado a través de la Secretaria del trabajo **Instaló el Consejo Ciudadano Laboral**, conformado por líderes sindicales, empresarios y abogados postulantes, quienes realizan cambios que benefician directamente a la población, reflejándose en la disminución de demandas laborales. Gracias a las mesas de trabajo sostenidas, la relación de sus integrantes está consolidada, por lo que en fechas recientes, éste consejo se pronunció en contra del conflicto que pretendían desencadenar personas ajenas al estado, para desestabilizar la paz laboral de los morelenses.

6.-La creación de **la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil** que tiene como objetivo diseñar, aprobar y coordinar la ejecución de políticas públicas y acciones específicas enfocadas a la erradicación del trabajo infantil y a los derechos de los adolescentes trabajadores. En esta estrategia transversal del Gobierno de la Nueva Visión, la Dirección General de Inspección del Trabajo, vigila que la participación de los niños o los adolescentes en trabajos que desempeñan, no atenta contra su salud ni interfiera en su escolarización. A la fecha, se han expedido 3,500 permisos para menores trabajadores entre los 14 y 16 años de edad, con lo que se da cumplimiento a lo que dispone el Reglamento en Materia de Inspección en el Estado de Morelos.

7.- **Inauguración de la Junta Especial Número Cuatro** de la Local de Conciliación y Arbitraje, con la finalidad de abatir el rezago de las juntas especiales existentes y dar un mejor servicio a la comunidad. Las Juntas Especiales 2 y 3 que se encontraban en Cuautla y Jojutla respectivamente, se reubicaron en la capital del estado para eficientar y distribuir la carga de trabajo de las mismas, en forma equitativa. Estableciendo áreas de oficialía de partes, actuaría, secretaria general, secretaría de amparos; archivo general, renunciadas, convenios fuera de juicio y un módulo de informática para la consulta de expedientes, con ello se supera el tiempo de atención y el acercamiento con la población.

8.-En el Servicio Nacional de Empleo Morelos, **superamos la media nacional en la colocación de empleos un 120%** al destinar 51 millones 139 mil 937 pesos a través de los sub programas de fomento al autoempleo, vinculación laboral, bécate y movilidad laboral; tan solo en el año 2013. En el 2013, a nivel Nacional nos posicionamos en el quinto lugar de las entidades con mejor desempeño en las estrategias para la colocación y generación de empleos.

9.-La Secretaría del Trabajo a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATMOR), otorga

atención a la demanda de capacitación de grupos vulnerables. De octubre de 2012 a la fecha el ICATMOR, en sus diferentes especialidades, ha capacitado a 7127 personas en los diferentes tipos de vulnerabilidad: 635 personas recluidas en Cereso(s), 37 Indígenas, 18 Adolescentes en situación de calle, 3477 jefas de familia, 2606 personas de la 3ª edad 2606; 354 ciudadanos con alguna discapacidad.

10.-En Septiembre 2013, el estado de Morelos fue sede de la Primera Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje (CONAJUNTAS) en la que se reunieron más de 100 representantes de todo el país en materia laboral. Con la presencia del Secretario del Trabajo a nivel federal, se unificaron los aspectos en las reformas laborales y de amparo, en materia de Derecho Individual del Trabajo.

11.- El 10 de Julio de 2014, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos celebraron un convenio de colaboración con la finalidad de establecer las bases y lineamientos de quejas por violación a los derechos humanos de los justiciables en la administración de justicia laboral. Con este convenio de colaboración se promoverá de manera conjunta la capacitación, vigilancia y defensa de los derechos humanos de quienes se vean involucrados en los expedientes laborales en el ámbito de sus competencias.

12.-El Gobierno de la Nueva Visión vigila la correcta aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Trabajo, por ello, **se practicaron 2,175 inspecciones** a empleadores para generar mayor eficacia en el respeto a los derechos de los trabajadores, con lo que se **benefició a 29 mil 259 trabajadores del Estado** como garantía de justicia e inhibición de los conflictos laborales.

[Tweet](#) [1]

Source URL: <http://morelos.gob.mx/?q=visionmorelos/secretaria-del-trabajo>

Links:

[1] <http://twitter.com/share>